

OFENSAS Y DEFENSAS

En el curso de esta obra se han hecho algunas alusiones a las desgracias ocurridas en la Villa con motivo de las luchas civiles del siglo pasado, siendo una de las citadas aquella tan impresionante y no olvidada de la que salvó la vida Miguel y Medio, Miguel Ramos Guillén, por uno de esos efectos explosivos de las balas que granan el cráneo humano y lanzan a distancia la masa encefálica, efectos incomprensibles para los que hayan tenido la suerte de no verlos.

Fueron sorprendentes las circunstancias que coincidieron para salvar la vida de Miguel, que luego vivió hasta 84 años, muriendo el 1895. No sólo pudo salir de la Sierra de Villarrubia, donde internaron a los secuestrados y los fusilaron el 15 de abril de 1839, al ponerse el sol, sino que pudo llegar a la Fuente del Fresno, por entonces con sus entradas tapiadas como todos los pueblos de por aquí y con puertas cerradas y tener la suerte de que estuviera allí su hermano Jesús, que lo conociera en la voz y que lo pudieran amparar y reponerlo.

El jefe de aquella partida, el funesto Sargento Gómez, de nombre Antonio Rodríguez, natural de Fuente de Cantos (Badajoz), fue ejecutado aquí a garrote el 16 de febrero de 1842, en la Placeta de Palacio, frente al cementerio de San Juan.

El 7 de abril se reunió el Concejo «por aumentarse cada día el atrevimiento y criminal osadía de las cuadrillas de bandidos que con el nombre de facciosos cometen los delitos más atroces y las tropelías más inauditas, siendo tan

frecuentes los robos de ganados, yuntas y, lo que es más sensible, de cuantas personas creen podrán contentar más o menos su rapacidad (rescate), llegando su barbarie hasta el extremo de asesinar a sangre fría y del modo más impune a hombres indefensos, sólo por satisfacer su ferocidad y capricho, siendo tal nuestra situación que si no se adoptan las medidas convenientes para contener la audacia de esos vándalos, repetirán sin interrupción sus robos y crímenes, por lo que acuerdan se oficie a los pueblos del Campo de Criptana, Pedro Muñoz, Tomelloso, Argamasilla y Herencia, excitándoles a levantar una columna de 40, 50 o más caballos que recorran incesantemente y protejan los términos de todos, cuya fuerza se mantendrá y pagará por los expresados pueblos en los términos, modo y por el tiempo que estipulen los comisionados que cada uno deberá nombrar para tratar este asunto».

De los temores reinantes y de los medios puestos en práctica para parapetarse y hacerse fuertes dan idea, a falta de documentos históricos, algunos motivos indirectos, uno de ellos la instancia presentada por don Joaquín Fernández Villarejo, el abuelo de don Aurelio, pidiendo paso para los carruajes a través de las defensas instaladas para evitar la entrada de los facciosos, al empezar el mes de agosto de 1839.

Villarejo dice «que hallándose su casa dentro de la fortificación del segundo recinto, y sin paso para carruajes por el lado que tiene la era, se mira imposibilitado de descargar sus granos y pajas». Su